

DECRETO № 5.243.

MAT.: Aprueba FAGEM 2013.

LAJA, Noviembre 12 de 2013.

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Resolución Exenta Nº 3.184 de fecha 29/10/2013, de Seremi de Educación, que aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal 2013.
- 2.- Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal 2013.
- **3.-** Certificado Nº 421 de sesión de concejo Municipal Nº 29, Acuerdo Nº 89 de fecha 09 de julio de 2013, que aprueba Proyecto de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal 2013.
- **4.-** Resolución Exenta Nº 518, de 30 de enero de 2013, se establecieron los montos de los recursos que corresponde a cada municipalidad para el apoyo a la gestión de educación municipal.
- **5.-** Resolución Exenta Nº 8646, de 27 de diciembre de 2012, que aprueba instructivo para presentación y aprobación de Programas de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal, modificado Resolución Exenta Nº 3668 de 16 de mayo de 2013.
- 6.- Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal 2013, por la suma de \$131.889.099.- (ciento treinta y un millones ochocientos ochenta y nueve mil noventa y nueve pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

SEPÚLVEDA MORA

RETARIA^I MUNICIPAL

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/ /